

3 de junio de 2026

UGT comprometida con una Ordenación Profesional justa y beneficiosa para toda la plantilla

Tras la reunión celebrada hoy del Plenario del CGE, la dirección de la empresa nos ha presentado un **primer documento** que constituye el esqueleto del futuro Marco de Convenio. A partir de este momento, las organizaciones sindicales **procederemos a analizarlo detalladamente, a presentar las alegaciones y propuestas que consideremos necesarias para mejorar su contenido** y garantizar que responda a las necesidades e intereses de las personas trabajadoras de Adif.

Desde UGT afrontamos este proceso con la experiencia que nos da haber participado en transformaciones similares en el sector ferroviario. **Hace 16 años**, cuando se negoció la ordenación profesional en Renfe, **UGT apostó decididamente por aquel acuerdo**, mientras que en **Adif nos quedamos solos** defendiendo la necesidad de abordar una reforma que modernizara las condiciones profesionales y retributivas. El tiempo ha demostrado los beneficios que aquella ordenación supuso para la plantilla de Renfe, tanto en términos de **desarrollo profesional** como de mejora de las **condiciones económicas**.

Hoy, en Adif, **tenemos una nueva oportunidad para construir un modelo más justo, transparente y adaptado a la realidad actual de la empresa**. Si somos capaces de alcanzar una mayoría suficiente en torno a un proyecto común, podremos lograr un convenio beneficioso para todos los colectivos, que mejore las condiciones laborales y salariales de la plantilla que siente las bases del futuro de Adif durante los próximos años.

Por otro lado, queremos trasladar a toda la plantilla un mensaje de tranquilidad, confianza y responsabilidad. Somos conscientes de la importancia de esta negociación y de las expectativas que ha generado entre los trabajadores y trabajadoras. Por ello, pedimos paciencia y confianza en el trabajo que se está desarrollando, evitando caer en **bulos, rumores y falsas informaciones** que algunas organizaciones están difundiendo de manera interesada.

Lamentablemente, **mientras unos estamos centrados en negociar y construir** soluciones que permitan alcanzar el mejor acuerdo posible para toda la plantilla, **otros parecen tener la vista puesta exclusivamente en las próximas elecciones sindicales**. Desde UGT creemos que este no es el momento de generar incertidumbre ni confrontación, sino de trabajar con rigor y responsabilidad para que este proceso concluya con avances reales para todos.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

Por nuestra parte, **seguimos negociando con la empresa mejoras que beneficien al conjunto de las personas trabajadoras de Adif**. Un ejemplo claro de ello es la negociación de **conceptos transversales** para todos los colectivos: **Personal Operativo, MMII y Técnicos** (turnicidad, nocturnidad, jornadas partidas, disponibilidad, conducción de vehículos por carretera, etc.), garantizando un tratamiento homogéneo y equitativo de estas condiciones para todas las personas trabajadoras afectadas.

Asimismo, **estamos defendiendo** un modelo retributivo que avance hacia una **estructura salarial con un mayor peso de las percepciones fijas, complementadas con variables claramente definidas y reguladas**, así como **con progresiones económicas vinculadas a los distintos niveles profesionales y a la formación** necesaria para su desarrollo.

Del mismo modo, trabajamos para que el mayor número posible de conceptos retributivos tengan carácter mensual y no diario, aportando **una mayor estabilidad económica a la plantilla** y reduciendo la dependencia de decisiones puntuales que puedan condicionar las percepciones salariales de los trabajadores y trabajadoras.

Somos plenamente conscientes de que la negociación de una nueva ordenación profesional y salarial es compleja y conlleva cambios muy importantes en la manera de percibir las remuneraciones económicas. Precisamente por ello, desde UGT afrontamos este proceso con responsabilidad, conocimiento y capacidad negociadora, defendiendo siempre los intereses de quienes representamos.

Desde UGT vamos a seguir negociando con firmeza para mejorar las condiciones laborales y salariales de todas las personas trabajadoras de Adif, con el objetivo de alcanzar un acuerdo que garantice una mayor justicia retributiva, el reconocimiento profesional y la mejora de las condiciones de trabajo.